

Arco iris cubano



* Master en Psicología Clínica, Investigadora agregada y Profesora de la Universidad de La Habana, psicoanalista. La autora concluyó sus estudios de Psicología en la Universidad de La Habana en 1996. Desde entonces ha trabajado la clínica, la orientación en medios masivos de comunicación y la investigación en temas preventivos. Transmite su experiencia como docente en una de las sedes de la Universidad donde se graduó y es miembro de la sección de psicoanálisis lacaneano de la Sociedad de Psicólogos de Cuba.

"Nunca la sexualidad humana será otra cosa que un recorrido por un laberinto sin centro, o con un centro ocupado por un agujero..."

Antoni Vicens¹

Resumen

Este artículo es una fotografía comentada de la homosexualidad en Cuba, captada a través de la experiencia clínica y de la orientación psicológica difundida por los medios de comunicación cubanos. Aborda la presencia homosexual actual y las problemáticas que deben enfrentar los homosexuales, teniendo en cuenta las raíces históricas de esta orientación y sus coordenadas sociales. Finalmente, plantea algunos retos y principios de trabajo de las ciencias sociales con respecto a este tema.

Palabras clave: Homosexualidad, experiencia clínica, orientación psicológica, medios de comunicación.

Abstract

This article is a commented photography of homosexuality in Cuba, taken through clinical experience and the psychological orientation presented by Cuban mass media. It deals with homosexual presence and the problems gay people must face, taking into account historical roots of homosexuality and its social coordinates. Finally, it introduces some challenges and principles of social sciences work related to this subject.

Key words: Homosexuality, clinical experience, psychological orientation, mass media.

Introducción

He sido convocada a escribir sobre la diversidad sexual en Cuba y acepté el reto, consciente de que la realidad cubana va mucho más allá de la fotografía que permitirán mostrar estas líneas. Como material utilizaré algunas publicaciones sobre el tema, así como también las cartas recibidas en el periódico *Juventud Rebelde*² (donde publico una columna sabatina de orientación psicológica en temas de pareja: "Pregunte sin pena") y los casos clínicos de sujetos atendidos en el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí, un centro de referencia nacional para la atención a personas que viven con VIH/SIDA; todo ello apoyado en mi experiencia personal, como ciudadana cubana, es decir, en mis propios puntos de vista.

Si asumimos que la sexualidad es el "conjunto de particularidades y formas de comportamiento características, que distinguen y relacionan a los

1 A. Vecens, "Hombre y mujer, ¿sexos o géneros?", en *Colofón. Boletín de la Federación Internacional del Campo Freudiano*, noviembre de 2002.

2 Llamado "El periódico de la juventud cubana", publicación dominical que se edita en La Habana desde octubre de 1965; semanario que circula en la Internet desde julio de 1997, con noticias de Cuba y el resto del mundo, así como importantes artículos que contribuyen a que la juventud cubana conozca sobre temas sexuales, deportivos, políticos, sociales y económicos.

seres humanos en función de su sexo, tanto como la forma particular de manifestarse y satisfacerse la pulsión sexual”;³ entonces podremos comprender que existe una amplia gama de modos de vivir y de disfrutar la sexualidad, ya sea hetero u homosexual.

Así, no deberíamos pensar que lo diverso se encuentra sólo fuera de la heterosexualidad, pues de ese modo seguiríamos replicando el discurso hegemónico y bipolar, en donde de un lado está lo aceptado (y sólo lo aceptado) de la heterosexualidad, y del otro, todo lo que no es ella, lo que sale de allí, lo que la rebasa, pues “si se parte de considerar al individuo como irreplicable, se está asumiendo la amplia gama de expresiones que podría manifestar cada individuo”.⁴

Raíces

Cuba, como colonia de la vieja España, heredó de ella muchos de sus principios morales y, en función de esto, instauró el poder que se ejerce en la vida privada e íntima de los seres humanos. La población aborígen cubana fue casi exterminada y por ello trascendió poco hasta nuestros días; sin embargo, crónicas de aquel periodo refieren que para los nativos de América y el Caribe, la homosexualidad

femenina o masculina coexistía con la heterosexualidad, e inclusive se veneraba a homosexuales, atribuyéndoles un don divino.

Asimismo, el sexo considerado como “contranatura” por los colonizadores, estaba más o menos naturalizado. Al mismo tiempo, en la cultura autóctona, el hijo que decidiese ser de otro sexo sólo tenía que comunicarle esto a su padre, para ser vestido y asumido en correspondencia con su sexo psicológico.⁵ De este modo, si asumimos que existía cierta comunidad cultural en nuestra América, podríamos suponer que para los aborígenes cubanos la diversidad sexual no era un problema en cuanto a las diferencias sexuales, de orientación o identidad de género.

Había homosexualidad en los ingenios azucareros, entre los mambises⁶ y otros miembros de la población; incluso la prostitución masculina competía con la femenina. No obstante, al nacimiento de la cultura nacional cubana, se pretendió validar como pretensión lícita la figura hegemónica del hombre blanco heterosexual, al cual se atribuyeron los principales valores positivos para constituir la nación. Quienes no se ajustasen a este cuadro eran discriminados, rechazados, condenados al maltrato e incluso a la prisión.⁷

De modo que, desde la constitución de la cubanidad, nos sumamos al discurso sexista, discriminante en el terreno público, de las ciencias médicas, jurídicas y políticas. Mujeres, homosexuales y bisexuales que se atreviesen a disentir abiertamente del contrato sociosexual establecido serían condenados como herejes, prostitutas, enfermos, delincuentes, etcétera. Mucho de este discurso sexista y dominador ha trascendido hasta nuestros días —a pesar de encontrar a su paso el freno del proyecto político imperante en Cuba desde la última mitad de siglo XX—, pues no podemos sustraernos al entorno ideológico del resto de nuestra América y del mundo, pero lo hace sin la voracidad que sólo sería posible de no haber encontrado tal oposición.

La Revolución Cubana, con sus muy nobles ideas, favoreció a los humildes, a los oprimidos y a la mayoría de la población en su conjunto, incluyendo a las mujeres, quienes comenzaron a disfrutar de una serie de derechos inexistentes (al menos en la práctica) en otras naciones latinoamericanas. Sin duda, Cuba ha sido pionera en transformaciones humanistas; sin embargo, inicialmente, no contempló entre sus posibles beneficiarios a los homosexuales, quienes fueron hostigados y reprimidos en los primeros años del régimen.⁸

Así, el proyecto revolucionario constituyó un giro sin precedentes en el modo público de concebir a la mujer, quien recibió derechos convertidos en leyes concretas, con el objetivo de favorecer su búsqueda de realización personal. La Federa-

3 Claudio Alarco von Perfall, *Diccionario de la sexualidad*, pp. 364-365.

4 Natividad Guerrero, “Diversidad sexual”, revista *Alma Mater*, 2006, consultada en: <http://www.almamater.cu/ciencias/pag06/sexdiv.htm>.

5 Redacción Sentido G.com, “La aberrante prohibición del arcoiris indígena”. Este artículo es una interesante reseña del tratamiento de la homosexualidad en la América indígena, así como de la feroz violencia que enfrentó por parte de los colonizadores. Véase la siguiente cita: “En Centroamérica y las islas del Caribe, los homosexuales eran considerados como mágicos, dotados de poderes sobrenaturales y su cercanía era augurio de buena suerte, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo nos cuenta que fue testigo de cómo, en busca de protección y ayuda divina, los pobladores ‘traían por joyel un hombre sobre otro en aquel acto de Sodoma, hecho de oro de relieve. Comen los indios carne humana, e son sodomitas, e tiran sus frechas con hervas e son abominables sodomitas’. Y agrega en otro párrafo: ‘Entre los indios es muy común el pecado nefando contra natura. Son, en muchas partes, los de tierra firme, los indios sodomitas e públicamente los indios que son señores e principales que en esto pecan, tienen mozos con quien usan este maldito pecado, e los tales mozos pazientes, así como caen en esta culpa luego se ponen nugas como mujeres...’. Durante la acción evangelizadora de Fray Bartolomé de las Casas, en México, este prelado observó que la orientación sexual de los hijos jamás fue un conflicto ni un motivo de remordimiento para los padres aztecas. En sus trabajos el religioso cuenta cómo en estas regiones cualquier varón que quisiese podía ser hija, y así los padres ‘le vestían de mujer, le enseñaban artes, le buscaban marido y le casaban’.

6 Luchadores cubanos contra la corona española; soldados que en el siglo XIX participaron en las guerras por la independencia de Cuba. Fueron llamados “mambises” por Juan Ethninius Mamby, e Eutimio Mambí, oficial negro que desertó del bando español, para pelear después contra los españoles, medio siglo antes de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), la primera guerra de independencia cubana contra España.

7 Abel Sierra Madero, en “La policía del sexo: la homofobia durante el siglo XIX en Cuba”. Es elogiable la investigación histórica que realiza este autor, quien nos refiere a textos de la época, los cuales dan cuenta de la presencia de la homosexualidad y la discriminación de la que fue objeto durante el siglo XIX cubano.

8 A este respecto, recomiendo la lectura del artículo de Jon Hillson, “La política sexual de Reinaldo Arenas: realidad, ficción y la verdadera historia de la Revolución Cubana”.

ción de Mujeres Cubanas (FMC), dirigida por Vilma Espín Guillois,⁹ contribuyó en buena medida a esta transformación.

Por ejemplo, el hecho de poder divorciarse, criar hijos sola, disfrutar del mismo salario que sus compañeros, tener círculos infantiles estatales que cuiden de sus hijos, entre otros derechos, han ayudado a la mujer a conformar una postura diferente en las relaciones de pareja y en la intimidad erótica. Una mujer que se puede divorciar sin mayores complicaciones sociales no tiene que soportar violencia doméstica, insatisfacción sexual, infidelidades, etcétera, más allá de lo que su deseo personal le dicte (incluso el disfrute erótico femenino ha sido objeto de promoción de salud en diferentes medios).

En efecto, se ha avanzado mucho con respecto a la realidad que debieron vivir las cubanas hace medio siglo, sin embargo, aún así, la cultura sexista invade la vida privada, pues la subjetividad se transforma muy lentamente y las leyes, los discursos públicos y las intenciones no son suficientes.

No obstante, no podemos olvidar que los protagonistas del cambio social –probablemente el más revolucionario del siglo pasado– también estaban atravesados por los legados culturales de su nación. Los homosexuales (tanto gays como lesbianas) debieron esperar más que las mujeres. En 1975, el Tribunal Supremo de Justicia invalidó la Resolución Número 3 del Consejo Nacional de Cultura, antecesor del Ministerio de Cultura. Esta ley había sido utilizada para implantar las declaraciones contra los homosexuales del Congreso de Educación y Cultura de 1971, acordando “parámetros” que limitaban el empleo de los homosexuales en el arte y la educación. En 1979 el nuevo Código Penal despenalizó la homosexualidad. En 1987, una nueva orden policial prohibió el acoso de personas debido a su apariencia o manera de vestir, amparándose en estatutos en contra de la conducta “ostentosa”.¹⁰ Otras leyes que legitimen derechos homosexuales aún están ausentes, pero, aunque existieran, en la subjetividad popular lo legal no deviene necesariamente en aceptación.

Alrededor de la década de 1990, sobrevinieron acontecimientos que denotaron cambios que anunciaron un giro en la cosmovisión cubana respecto de la sexualidad en general y de sus estigmas históricos en particular.¹¹ La caída del campo socialista, con todas sus múltiples consecuencias, la epidemia del VIH-SIDA, el reflejo de la problemática en el arte (en el cine y la televisión, en las telenovelas), así como los cambios en el contexto internacional fueron algunos de los tantos condicionantes que determinaron la transformación de la cual somos, ahora mismo, protagonistas y testigos.

En la década de los noventa pudo aparecer, finalmente, un filme como *Fresa y Chocolate* (Tomás

Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío, 1994), que constituye una reivindicación de la homosexualidad y que contribuyó a sensibilizar a los heterosexuales, impulsándolos a un proceso de reconciliación con los homosexuales, aunque quizás no tanto con la homosexualidad misma.

¿Qué se ve?

La población homosexual, los travestis y transexuales, así como sus temáticas, se hacen notar más en las calles, en los medios masivos de comunicación y (me atrevería a decir) también en las consultas *psi*.

9 Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas desde su fundación, en 1960; diputada de la Asamblea Nacional de Cuba en su primera legislatura, y miembro del Consejo de Estado. Presidió la Comisión Nacional de Prevención y Atención Social y la de Niñez. Heroína de la República de Cuba, murió el 18 de junio de 2007.

10 Jon Hillson, *op. cit.*

11 Janet Mesa y Diley Hernández Cruz, “Transformistas, travestis y transexuales: un grupo de identidad social en la Cuba de hoy”, en versión digital. Las autores sitúan esta época como condicionante del surgimiento del grupo de identidad que abordan.





La falta de espacios estatales donde puedan existir legítimamente como grupo no impide que existan y se dejen ver.¹² Recordemos que la orientación sexual nos pone, por definición, en relación con los otros. No sólo se trata de lo que “preferimos” para el encuentro erótico, sino de un modo de establecer lazos sociales, de relacionarnos con el otro. Por lo tanto, si, por un lado, la sociedad insiste en mantenerlos al margen; por el otro, existe la

tendencia a agruparse para establecer vínculos y hacer vida comunitaria.

En nuestros espacios públicos o políticos no existe alguna organización que cumpla las funciones de lo que en otros países llaman “la comunidad” homosexual, de gays y lesbianas. Sin embargo, hay elementos para suponer la existencia de una cierta identidad comunitaria, en tanto se manejan significantes con los que este grupo poblacional se auto-representa y se siente diferente, en determinados aspectos, de la población general.

A lo anterior se suma la tendencia a agruparse, al menos en algunas de las personas con esta orientación. Por ejemplo, en las noches toman lugares públicos, como los alrededores de los cines y los parques céntricos, para hacer una especie de vida social comunitaria. Casas particulares sirven como espacios de fiesta, de encuentro e, incluso, de escenario para espectáculos propios, donde también travestis y transformistas hacen sus shows y algunas competencias, donde se les otorga premios a los mejores. A estos espacios asisten hombres y mujeres con preferencias similares; se trata a veces de espacios abiertos, oscuros y poco frecuentados, que conforman los “sitios de encuentro”, donde se puede simplemente estar o llegar al intercambio sexual. En ocasiones se les prohíbe estar allí, pero sólo se mudan a otra parte, manteniendo la posibilidad de reunirse y legitimar su identidad, aunque en la mayoría de estos espacios no se niega la participación a algún heterosexual, es decir, se trata de grupos incluyentes.¹³

12 *Ibid.*, “El Mejunje” constituye un lugar único en Cuba. Escenario desde principios de la década de 1990 del Festival anual de travestis y transformistas (el evento más importante del año para este grupo), el lugar acogió a estas personas desde una concepción de integración social. Ramón Silverio, director de este proyecto, nos dice: “Yo creo que el transformismo sigue en “El Mejunje” porque es un lugar que nunca marginó. “El Mejunje” es mucho más que esto, es muchas cosas, es un espacio cultural, social y, sobre todo, humano. Porque por esa puerta entra todo el mundo, no se discrimina a nadie (...). No creo que la solución esté en crear sitios gays. Para mí, eso es un error, un lugar de automarginación y de crearse un ghetto. Lo interesante está en que se creen sitios en que los distintos sean aceptados, sitios donde todo el mundo vaya normalmente, como seres iguales a los demás; sin crear divisiones, porque el sexismo nunca llega a nada, como tampoco llega el feminismo ni el machismo. Creo que ellos son personas... que tienen que integrarse y tienen que abrirse espacios para ellos, porque están aquí y forman parte de nuestra sociedad. Desafortunadamente, “El Mejunje” ha debido suspender su programa una vez más, el transformismo artístico. Esto viene sucediendo desde hace algunos años, con una tendencia a agudizarse, lo cual amenaza con desaparecer el único espacio de integración que han encontrado estas personas dentro de la sociedad cubana”.

13 Leonardo Chacón, *et al.*, en el estudio del comportamiento sexual de hombres que tienen sexo con otros hombres en Ciudad de La Habana, abordaron estos sitios de encuentro que “tienen la ventaja de que son visitados por personas de diferentes lugares de la ciudad y no solamente por los habitantes del municipio o barrio donde se encuentran ubicados. La mayoría de las personas que asisten a estos sitios son hombres que se asumen como individuos con una identidad sexual no heterosexual, por lo que quedarían excluidos los HSH que se asumen como heterosexuales o que no comparten los espacios de socialización con otros HSH”.

En Cuba, el grupo poblacional integrado por homosexuales es el más afectado por el VIH-SIDA (una epidemia cuyas cifras no son tan alarmantes en la Isla como en otros contextos, pero que sí constituye un problema de salud)¹⁴ y ha lanzado el foco de atención sobre quienes comienzan a nombrarse a sí mismos, y exigen ser llamados según el acuerdo internacional, "hombres que tienen sexo con otros hombres" (o HSH), como protagonistas de campañas preventivas dirigidas hacia sus iguales y a la población general.

Es verdad, en Cuba, al ser el VIH-SIDA un padecimiento menor, no se percibe en nuestro medio una exacerbación de la discriminación a causa de esta epidemia; no se culpa públicamente a la homosexualidad en sí misma, aunque sí escuchamos en espacios privados a quienes acusan a homo y bisexuales de tal flagelo, a pesar de que las campañas preventivas nacionales se han esforzado por transmitir información precisa sobre las vías de transmisión. De hecho, los medios de comunicación cubanos se suman al esfuerzo informativo acerca de esta nueva realidad: una serie televisiva muy bien acogida sobre VIH/SIDA ha tratado abiertamente el tema de la homosexualidad, con efectos satisfactorios.¹⁵

Al panorama general se suma la prostitución, que emerge hoy con otro nombre. Aparecen aquí también autonomizaciones propias, pues los individuos no se sienten representados por los términos clasificatorios que, hasta ese momento, ofrece la cultura existente, como putas(os). El fenómeno nominal no es nuevo (ya el término "gay" es un ejemplo de ello), de hecho, es contemporáneo: ante la imposibilidad de sentirse representados, los sujetos se crean nominaciones propias, al margen de las establecidas, para dar cuenta de una peculiaridad y agruparse bajo un modo popular de nombrar que intenta eliminar de la acción de trabajo sexual el estigma que siempre tuvo el término "prostitución".¹⁶

Así, aparece en la subjetividad nacional el nominativo "jinetera", asignado a las mujeres que, como jinetes bravíos, cabalgan sobre los caballos turistas. De este modo valoran la feminización de un vocablo que sólo se usa, de manera común, en su acepción masculina. "Pingueros" es el modo vulgar en que se denomina a los hombres que comercializan sus servicios sexuales, pero no se llaman homosexuales a sí mismos, ni tampoco se apropian de términos históricos que empleaban los hombres que practicaban la homosexualidad sin asumirse como tales. En cambio, los jóvenes dedicados a prostituirse prefieren asumirse como los sujetos que usan su órgano viril ("pinga") o el de su cliente, para producir placer y cobrar por ello.

Lo interesante de esta emergencia social, combatida por los agentes del orden público y recrimina-

da por la moral tradicional, es que re-crea un modo de goce casi extinguido en nuestra sociedad, con la resistencia a verse como trabajadores condenados a su suerte, u homosexuales. Ellos prefieren ser, según su discurso y el imaginario social, personas que luchan por un futuro personal o familiar mejor, que aspiran a viajar y a casarse con un extranjero para mejorar sus condiciones de vida y, en fin, que buscan "colorear" su conducta, nunca sin una impronta subjetiva que requiere ser abordada a profundidad.

Si "el sujeto es igual a la clasificación, más una laguna", como afirma Miller, es necesario escuchar las múltiples nominaciones con las cuales se hacen llamar y, de hecho, son nombrados los distintos grupos (homosexuales, trabajadores sexuales u otros) y que responden de algún modo a las satisfacciones encontradas; así como también las lagunas que les acompañan, aquello que la clasificación no cubre, que no alivia, que no resuelve,¹⁷ sobre todo desde el lugar de los profesionales de las ciencias sociales, interesados en el rescate del sujeto y de la subjetividad.

La ayuda social

En la actualidad, programas de prevención del VIH/SIDA se dirigen a este grupo poblacional y trascienden lo estrictamente referido al uso de condón u otras conductas preventivas, para favorecer el descubrimiento de la identidad personal y, en caso de descubrirse homo o bisexual, encontrar modos de vivir con ello que no conlleven, entre otras cosas, el riesgo de contraer la infección.

El aumento de la epidemia en nuestro contexto, y el hecho de que en Cuba los HSH sigan siendo las principales víctimas, han llevado al gobierno a volver la mirada hacia este grupo. La salud de la población es un objetivo primordial del Estado cubano, por eso las campañas de prevención y lucha contra el VIH-SIDA han tenido entre sus primeros y principales promotores voluntarios y profesionales a HSH. El Centro Nacional de Prevención de ITS y VIH/SIDA¹⁸ dirige este trabajo, conjuntamente con otras instituciones, a lo largo de todo el país.

14 La Organización Mundial de la Salud ha reconocido la tasa de VIH-SIDA en Cuba como una de las más bajas del mundo. Los datos oficiales indican que en 2006 había un total de 3,969 personas con el padecimiento. La tasa de prevalencia reportada en la población sexualmente activa es de 0.05% (véase <http://www.cubaminrex.cu>). La Biblioteca Virtual el Salud (BVS) en Cuba indica que, en 2006, se reportaron 28.9 casos por cada millón de habitantes (véase <http://bvs.sld.cu/cgi-bin/wxis/anuario>).

15 Primero, la televisión cubana abordó el lesbianismo en *El jardín de los helechos*, una telenovela cubana; más tarde, con mayor éxito en la serie *La cara oculta de la luna*, en la cual se trataron la homosexualidad, la bisexualidad y el amor entre un adolescente y una mujer madura.

16 S. Baudini, *El inconsciente es la política*, conferencia dictada en el Centro Juan Marinello, La Habana, 2003.

17 J. A. Millar, citado por *ibid.*

18 Véanse las páginas <http://www.sld.cu/servicios/sida> y <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/sida1.htm>.

Por su parte, el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) lleva a cabo una labor de ayuda, reivindicación y reconocimiento de las personas homo-bi-transexuales, travestis, transformistas, impulsando el debate científico y cultural sobre el tema.¹⁹ Asimismo, estos organismos influyen en los órganos del gobierno que los creó, liderando la lucha de los derechos de este grupo poblacional.

La intimidad

“La relación sexual no existe”, es una frase que empleó J. Lacan, psicoanalista francés, para significar que el mito de la media naranja no opera más que en la imaginación, como tampoco hay un modo único y

conveniente para todos de establecer el vínculo amoroso. Cada quien tiene el reto y la responsabilidad de inventarse un modo de vivir en pareja, en caso de que desee acoplarse en este sentido. Sabemos también, desde el psicoanálisis, que la elección de pareja implica un modo de obtener placer asociado con determinado malestar, y los homosexuales no son la excepción.

Así como existen homosexuales, también hay modos de vivir/sufrir la homosexualidad y la vida en pareja en particular. Por eso resulta esencial referirse a lo que podemos percibir a través de las consultas clínicas y algunas de las cartas que recibe la redacción de *Juventud Rebelde*, pues es preciso superar los “tipos” o las clasificaciones, abordando siempre al sujeto, uno por uno, para conocer su problemática.

A partir de todas estas fuentes he descubierto que el dilema de la aceptación del deseo homosexual es sólo el inicio del camino. Es difícil aceptarse, y también lo es manejar el conflicto con la familia: tan problemática puede resultar la aceptación personal como el hecho de tener una pareja que no quiera asumirse, que establezca relaciones heterosexuales o que, simplemente, prefiera mantener oculto el vínculo.

En cuanto a la aceptación, es importante destacar que muchos admiten su orientación al precio de autoevaluarse diferentes del resto del grupo homosexual: pueden concebirse más masculinizados, discretos, correctos, etcétera, que los demás, lo cual expresa una homofobia introyectada y un intento personal de dejar de ser blanco de discriminación. La no aceptación de su deseo también puede expresarse en disfunciones sexuales, las cuales suelen aparecer en función de su dinámica subjetiva.

Los hombres homosexuales se quejan de la promiscuidad de su pareja o de los hombres “en ese mundo”; a ellos también les resulta difícil establecer lazos duraderos, lo cual puede responder a una peculiaridad de nuestra época, en la cual sufrimos de falta de confianza en el otro, pues dejamos de apostar por la pareja y la convivencia.

A lo anterior se suma la dificultad objetiva para encontrar dónde vivir juntos, en un contexto donde (como en muchas partes de América Latina) adquirir una vivienda es casi utópico y se depende de la acogida que la familia quiera ofrecer a la pareja.

Por otra parte, es necesario destacar el hecho de que homosexuales masculinos no dejan, necesariamente, de ser subjetivamente hombres; con todas las cargas estereotípicas y los prejuicios que eso conlleva en las sociedades machistas. Ser hombre, subjetivamente, también matiza la dificultad de vivir en pareja, especialmente cuando ninguno de los dos quiere asumir el rol históricamente atribuido a las mujeres. Es decir, la homosexualidad difiere de la heterosexualidad, entre otras cosas, porque no cuenta con un

19 Véase <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/diversidad.htm>. El Proyecto sobre Diversidad Sexual del Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba (Cenesex) compila artículos nacionales e internacionales publicados sobre el tema, los cuales contribuyen a debatir y desprejuiciar la temática. La mayoría de los artículos referidos en este trabajo han sido tomados de dicha página. También véase Eduardo Jiménez García, en “Más relajados, no más tolerantes. La sociedad cubana ante la homosexualidad”, entrevista a Mariela Castro Espín, directora del Cenesex, quien opina sobre el tema y propone un “trabajo más profundo y profesional, porque se trata de cambiar estructuras mentales, modificar el imaginario social. Por eso un intento tan humanista como lograr mayor respeto para los derechos de las personas de orientación homosexual lo identifico con la “Batalla de las Ideas” que hoy se libra en nuestra sociedad. Pienso que esa batalla en el campo de la cultura, de la política, debiera incluir esa necesidad, porque significaría más fortaleza cultural, social e ideológica para la Revolución... Es una propuesta que hago desde mi responsabilidad como Directora del Centro Nacional de Educación Sexual en los espacios pertinentes para realizar este tipo de análisis, y te aseguro que ha llegado a oídos receptivos.”





modelo orientador homosexual de la vida en pareja. El imperfecto paradigma heterosexual sigue imperando en la subjetividad de la pareja homosexual y ello suele dificultar la convivencia.

El acto sexual de una pareja de hombres también puede devenir en conflicto, pues a veces ninguno de los dos está conforme con asumir el papel pasivo de la relación; y trazar en exceso, sin elaborar tal decisión, también puede llevar a disfunciones, lo cual es un asunto por elaborar en la pareja.

Por lo general, las lesbianas piden menos ayuda, lo cual no debe interpretarse como ausencia de dificultades, pues también sufren el proceso de asumir su orientación ante sí mismas y ante los otros. Sin embargo, una vez que constituyen la pareja, tienden a formar lazos más estables. En cambio, se quejan más de "asfixia", es decir, de una cercanía excesiva y de falta de espacios privados. Es decir, el hecho de ser subjetivamente mujeres también matiza los problemas a enfrentar.

¿A qué estamos llamados los profesionales de las ciencias sociales?

Primero, a ejercer nuestra profesión donde sea necesario. En el caso de la vida en pareja, debemos estar atentos a sus giros perennes e intervenir, sin mojigatería, allí donde esté en riesgo la posibilidad de un goce compatible con la vida. Por ejemplo: si los jóvenes deciden comercializar su cuerpo, el profesional de las ciencias sociales debe estar atento y dispuesto, al menos, a proponer espacios de escucha y reflexión, no a negar la realidad ni a juzgarla.

No se trata de imponer paradigmas de cómo vivir, sino de propiciar que emerja en cada cual su peculiaridad, su especificidad, sin alienarse con ningún ideal de la época. Somos responsables de pensar el malestar en la cultura de nuestro tiempo e intervenir para modificar, contener o facilitar un modo de vivir con tales cambios.

Es esencial evitar la victimización²⁰ de los homosexuales, u otros, por "lo que les ha tocado sufrir". Debemos, en cambio, crear espacios y modos de ayuda, sabiendo que, aunque la orientación sexual es una elección inconsciente, aun así el individuo debe responsabilizarse por ello y por el modo en que habrá de asumirla.

Aún debemos trabajar más por lograr la tolerancia y el respeto hacia quienes no observan la norma heterosexual; por otorgarles derechos legales y crear espacios estatales de encuentro, en tanto grupo comunitario, sin que éstos se conviertan en ghettos.

Por fortuna, el arco iris de la diversidad en Cuba incluye mucho más que una elección entre "fresa y chocolate": la sociedad en su conjunto y los profesionales de las ciencias sociales, en particular, debemos trascender la simple contemplación de sus colores. **ts**

Bibliografía

- Alarco von Perfall, Claudio, *Diccionario de la sexualidad*, 3ª ed., Ediciones 29, Barcelona, 2000, 419 pp., Colección Inicio.
- Baudini, S., *El inconsciente es la política*, conferencia dictada en el Centro Juan Marinello, La Habana, 2006.
- Chacón, L. et al., "Estudio del comportamiento sexual de hombres que tienen sexo con otros hombres en Ciudad de La Habana", consultado en: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/comportamiento%20HSH.htm>.
- Guerrero, Natividad, "Diversidad sexual", *Revista Alma Mater*, 2006, consultada en: <http://www.almamater.cu/ciencias/pag06/sexdiv.htm>.
- Hillson, J., "La política sexual de Reinaldo Arenas: Realidad, ficción y la verdadera historia de la Revolución Cubana", Los Ángeles, 22 de marzo de 2001, tomado de: *Proyecto sobre Diversidad Sexual*, Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), consultado en: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/diversidad.htm>.
- Jiménez García, E., "Más relajados, no más tolerantes. La sociedad cubana ante la homosexualidad", *Revista Alma Mater*, versión digital *Proyecto sobre Diversidad Sexual*, Cenesex, en: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/diversidad.htm>.
- Mesa, J. y D. Hernández Cruz, "Transformistas, travestis y transsexuales: Un grupo de identidad social en la Cuba de hoy", *Revista Temas*, núm. 36/enero-marzo de 2004, consultado en versión digital, *Proyecto sobre Diversidad Sexual*, Cenesex, en: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/diversidad.htm>.
- Redacción Sentido G.com, elaborado con artículos de Eduardo Ramón López, Eduardo Galeano y Osvaldo Bazán, "La aberrante prohibición del arco iris indígena", en *Proyecto sobre Diversidad Sexual*, Cenesex, consultado en: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/diversidad.htm>.
- Sierra Madero, Abel, "La policía del sexo: La homofobia durante el siglo XIX en Cuba", *Revista Sexología y sociedad*, Año 9, núm. 21, abril de 2003, versión digital, consultado en: <http://www.cenesex.sld.cu/webs/diversidad/diversidad.htm>.
- Tagle, P., M. H. Cárdenas, A. Fischer, et al., "Una cuestión ética", en *Colofón*, Boletín de la Federación Internacional de Bibliotecas del Campo Freudiano, núm. 22, Granada, noviembre de 2002, pp. 34-36.

20 Patricia Tagle et al., "Una cuestión ética", en *Colofón*, advierten que "si posicionarse como ser sexuado supone una elección con respecto al goce, hacerse responsable de ese goce será una cuestión de ética", p. 36.